PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 06 de julio de 2017

Señor:
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en relación a su nota DNCP/DNC Nº 15836/2017 referente al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2017 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para el Congreso Nacional", con ID N° 330836, a fin de informarle cuanto sigue:

Con respecto al punto 3 el documento respaldatorio para corroborar la antigüedad de 3 años serán las copias del Balance General de los últimos 3 años solicitados en el PBC.

Con respecto al punto 5 el requisito de que las tintas y los tóneres sean originales de la misma marca de la impresora, es a fin de que los insumos a ser adquiridos garanticen en todo momento la eficiencia en las impresiones, por sobre todo, que aseguren el mejor rendimiento de las máquinas y que representen un ahorro en los gastos de mantenimiento y de los mismos consumibles, con el fin de velar por los recursos del Estado. Existen pruebas en cuanto al rendimiento de páginas y confiabilidad a partir de evaluaciones comparativas entre cartuchos originales de la misma marca y los cartuchos originales compatibles, en donde se constata las ventajas considerables de adquirir los cartuchos originales de la misma marca de las máquinas, adjuntamos copia de informes de dichas pruebas. Según todas las pruebas existentes y realizadas, los cartuchos re manufacturados, alternativos, compatibles o similares, rinden menos porque a menudo producen impresiones de menor calidad, tienen fugas, las impresoras requieren de constante limpieza o reparación, desperdicio de papel, entre otras, ciertamente podrían ser económicos pero al acarrear circunstancias como las citadas, resultan, en realidad más costosos. En conclusión, al utilizar tóneres originales se garantiza a la institución y al Estado; impresiones de Calidad, mayor fiabilidad de las impresoras, menor impacto medioambiental y una importante reducción de Costos.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uoccongreso@senado.gov.py